



La Esperanza, 01 de Marzo de 2024

RESOLUCION GERENCIAL N° -2024-GRLL-GGR-PECH

VISTO:

El Proveído N° 000808-2024-GRLL-GGR-PECH, de fecha 23 de enero 2024, de la Gerencia, relacionado con la actualización de la IOARR CUI 2490144 “CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN, SISTEMA DE PRETRATAMIENTO Y MEDIO FILTRANTE, ADQUISICIÓN DE ESTACION DE DISTRIBUCIÓN, ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE TRUJILLO, DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD”; y la documentación anexa como antecedente;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo N° 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los Valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad, mediante Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA;

Que, con fecha 02 de julio del 2020, se aprobó el registro en el Banco de Inversiones de la IOARR denominada “CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE TRASMISIÓN, SISTEMA DE PRETRATAMIENTO Y MEDIO FILTRANTE; ADQUISICIÓN DE SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PLANTA DE AGUA POTABLE DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD”, por un monto total de S/ 8,659,328.79;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 082-2020-GRLL-GOB/PECH, de fecha 10 de setiembre del 2020, se aprobó el Expediente Técnico de obra denominado “CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD”, por el monto de S/ 818,302.70;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 140-2021-GRLL-GOB/PECH, de fecha 25 de junio del 2021 se aprobó el Expediente Técnico de obra denominado “CONSTRUCCIÓN DE MEDIO FILTRANTE – 02 FILTROS RÁPIDOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE TRUJILLO, DISTRITO DE SALAVERRY, PROINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD”, por el monto de S/ 1,708,340.33;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 106-2022-GRLL-GOB/PECH, de fecha 16 de mayo del 2022, se aprobó el Expediente Técnico reformulado de obra denominado “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE TRUJILLO, DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD”, por el monto de S/ 4,693,623.26;





Que, mediante Resolución Gerencial N° 220-2022-GRLL-GOB/PECH, de fecha 15 de agosto 2022, se aprueba el Expediente Técnico de la Obra “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE PRETRATAMIENTO DE LOS EFLUENTES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD”, cuyo presupuesto referencial a Julio 2022 asciende a S/9´189,246.40, incluido IGV; en cuyo segundo considerando se dispone incluir como parte del expediente técnico el costo de la Supervisión, por S/918,924.64 incluido IGV;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 313-2022-GRLL-GOB/PECH, de fecha 29 de noviembre del 2022 el Proyecto Especial CHAVIMOCNIC, aprobó la actualización del costo de la inversión denominada “CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE TRASMISIÓN, SISTEMA DE PRETRATAMIENTO Y MEDIO FILTRANTE; ADQUISICIÓN DE SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PLANTA DE AGUA POTABLE DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD”, por el monto de S/ 17,847,419.77;

Que, mediante Informe N° 000005-2024-GRLL-PECH-SGO-DLB, de fecha 2 de febrero 2024, el Ing. Dismar Fanor Lucas Baca, adscrito a la Subgerencia de Obras, informa la necesidad de actualizar el costo de la inversión IOARR denominada “CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE TRASMISIÓN, SISTEMA DE PRETRATAMIENTO Y MEDIO FILTRANTE; ADQUISICIÓN DE SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PLANTA DE AGUA POTABLE DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD” con CUI N° 2490144;

Que, el PECH formuló la inversión con CUI N° 2490144, la misma que cuenta con cinco (05) componentes, para lo cual en la fase de ejecución de la inversión se agruparon en cuatro (04) componentes por la naturaleza de la elaboración de los Expedientes Técnicos de obras, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro N° 01: Componentes de la Inversión con CUI N° 2490144

Componentes en Fase de Formulación	Componentes en Fase de Ejecución	Costo de Componente de Obra según Expediente Técnico (S/)
LÍNEA DE TRANSMISIÓN	LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN	818,302.70
SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN		
MEDIO FILTRANTE	MEDIO FILTRANTE	1,708,340.33
RESERVORIO	RESERVORIO	4,693,623.27
SISTEMA DE PRETRATAMIENTO	SISTEMA DE PRETRATAMIENTO	9,189,246.40

Fuente: Expediente Técnico de Obra.





Que, manifiesta que, en la ejecución de la inversión por cada componente, se encuentran ya liquidados el componente de Línea de Transmisión y Subestación de distribución y Medio Filtrante; y presenta un cuadro resumen con los costos actualizados de cada componente liquidados y en ejecución, los mismos que deberán ser registrados en el Banco de Inversiones respectivamente:

Cuadro N° 02: Costos de la Inversión con CUI N° 2490144

COMPONENTE	INVERSIÓN AL 23 DE FEBRERO DE 2024			
	PROGRAMADA	EJECUTADA	SALDO POR EJECUTAR	MONTOS ACTUALIZADOS
Construcción de Línea de Transmisión	643,058.30	814,642.20	-	814,642.20
Adquisición de Subestación de Distribución	171,583.90			
Construcción de Sistema de Pretratamiento de Efluentes	9,189,246.40	1,203,010.48	7,986,235.92	9,189,246.40
Construcción de Medio Filtrante	1,751,423.05	1,751,423.05	-	1,751,423.05
Construcción de Reservorio	4,693,623.86	2,662,922.89	2,030,700.97	4,693,623.26
SUB TOTAL 1	16,448,935.51	6,431,998.62	10,016,936.89	16,448,934.91
GASTOS GENERALES COVID	-	-	-	-
INVENTARIO FÍSICO COVID	-	-	-	-
EXPEDIENTE TÉCNICO	49,900.00	49,900.00	-	49,900.00
SUPERVISIÓN	1,089,794.33	373,241.21	716,553.12	1,089,794.33
Línea de Transmisión y SubEstación de Distribución	25,741.70	25,741.70	-	
Pre tratamiento de Efluentes	683,754.60	41,427.00	642,327.60	
Medio Filtrante	80,521.98	80,521.98	-	
Reservorio	299,776.05	225,550.53	74,225.52	
LIQUIDACIÓN	-	-	-	
SUB TOTAL 2	2,229,488.66	796,382.42	1,433,106.24	1,139,694.33
CONTROL CONCURRENTE	-	-	-	299,562.23
COSTO TOTAL ACTUALIZADO	18,678,424.17	7,228,381.04	11,450,043.13	17,888,191.47

Manifiesta que el aumento del costo de la inversión es de S/ 40,771.70 a comparación del monto aprobado en la Resolución Gerencial N° 313-2022-GRLL-GOB/PECH (29.11.2022) por el monto de S/ 17, 847,419.77. Estos costos se deben al incremento en el costo de la liquidación de obra del componente Medio Filtrante, y la incorporación del costo de la supervisión de obra de la Línea de Transmisión y Sub Estación de Distribución;

Que, concluye que el monto de la inversión actualizada al mes de febrero del 2024, es por el monto de S/ 17,888,191.47, con una variación de S/ 40,771.70, respecto a lo aprobado en la Resolución Gerencial N° 313-2022-GRLL-GOB/PECH (29.11.2022); recomendando se remita dicho documento a la Gerencia del PECH, para su aprobación mediante acto resolutivo;





En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional la Libertad, aprobado por Ordenanza Regional N° 009-2021-GR-LL/CR; y con las visaciones de la Sub Gerencia de Obras, Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la actualización del monto de inversión de la IOARR “CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN, SISTEMA DE PRETRATAMIENTO Y MEDIO FILTRANTE, ADQUISICIÓN DE ESTACION DE DISTRIBUCIÓN, ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE TRUJILLO, DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD” con Código Único 2490144, por la suma de **S/ 17'888,191.47**, (Diecisiete millones ochocientos ochenta y ocho mil ciento noventa y uno con 47/100 soles); según el siguiente resumen; encargando a la Subgerencia de Obras la actualización de los Formatos correspondientes:

Cuadro N° 02: Costos de la Inversión con CUI N° 2490144

COMPONENTE	INVERSIÓN AL 23 DE FEBRERO DE 2024			
	PROGRAMADA	EJECUTADA	SALDO POR EJECUTAR	MONTOS ACTUALIZADOS
Construcción de Línea de Transmisión	643,058.30	814,642.20	-	814,642.20
Adquisición de Subestación de Distribución	171,583.90			
Construcción de Sistema de Pretratamiento de Efluentes	9,189,246.40	1,203,010.48	7,986,235.92	9,189,246.40
Construcción de Medio Filtrante	1,751,423.05	1,751,423.05	-	1,751,423.05
Construcción de Reservorio	4,693,623.86	2,662,922.89	2,030,700.97	4,693,623.26
SUB TOTAL 1	16,448,935.51	6,431,998.62	10,016,936.89	16,448,934.91
GASTOS GENERALES COVID	-	-	-	-
INVENTARIO FÍSICO COVID	-	-	-	-
EXPEDIENTE TÉCNICO	49,900.00	49,900.00	-	49,900.00
SUPERVISIÓN	1,089,794.33	373,241.21	716,553.12	1,089,794.33
Línea de Transmisión y SubEstación de Distribución	25,741.70	25,741.70	-	
Pre tratamiento de Efluentes	683,754.60	41,427.00	642,327.60	
Medio Filtrante	80,521.98	80,521.98	-	
Reservorio	299,776.05	225,550.53	74,225.52	
LIQUIDACIÓN	-	-	-	
SUB TOTAL 2	2,229,488.66	796,382.42	1,433,106.24	1,139,694.33
CONTROL CONCURRENTE	-	-	-	299,562.23
COSTO TOTAL ACTUALIZADO	18,678,424.17	7,228,381.04	11,450,043.13	17,888,191.47





ARTÍCULO SEGUNDO. - Hágase de conocimiento los extremos de la presente Resolución de la Subgerencia de Obras, de la Oficina de Planificación, Oficina de Administración del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC y del Gobierno Regional La Libertad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
JHON JHONATAN CABRERA CARLOS
PECH - PROYECTO ESPECIAL CHAO VIRÚ MOCHE Y CHICAMA - CHAVIMOCHIC
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

